ID DOCUMENTO: fb49a160576d90e10c46ebeed5af9a4fbec4693e
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: vxYpjU5KhV
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Advertido error en el ANEXO de la CONVOCATORIA DE 8 CONTRATOS DE INVESTIGADOR POSDOCTORAL AL AMPARO DE LA ORDEN de 20 de mayo de 2025, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, ref. SA067P25

En el apartado de Méritos y Valoración de los mismos: **1. Méritos Curriculares Académicos y Científicos del Candidato (70 puntos): c) Estancias en centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio: 1 punto por mes de estancia hasta un máximo de 200 puntos.**

Donde dice: hasta un máximo de 200 puntos debe decir, **hasta un máximo de 20 puntos.**

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

El Vicerrector de Investigación

José Miguel Mateos Roco

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	23-09-2026 16:57:21

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-09-2026 17:32:23

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca